

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día martes 9 de julio del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en sus instalaciones ubicadas en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte en la ciudad de Xalapa para llevar a cabo una sesión de carácter ordinaria con la asistencia de 6 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, dió lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación: 1) Lista de presentes y declaratoria del quórum legal. 2) Lectura y aprobación del orden del día. 3) Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior. 4) Análisis de la solicitud del estudiante del programa de doctorado M.C. Miguel Ángel Reyes Hernández. 5) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

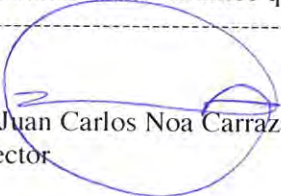
PRIMERO. El Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 85 % de asistencia.

SEGUNDO. El Director Dr. Juan Carlos Noa Carrazana dió lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha 28 de junio de 2019.

CUARTO. Este HCT revisó y analizó la solicitud del estudiante Miguel Ángel Reyes Hernández y concluyó por unanimidad que el otorgamiento de prórrogas de exámenes ordinarios está fuera de competencia de este CT, esto basándose en el articulado del Capítulo V del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se recomienda al estudiante explorar otras alternativas de extensión de tiempo para presentar su examen ordinario que esten dentro de la normativa del posgrado de la Universidad Veracruzana.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las trece horas del día de su inicio.-----


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana
Director


Dr. Sergio Martínez Hernández
Secretario

Dr. Antonio Andrade Torres

Dra. Norma Flores Estévez

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu

Ing. Jorge Alfredo Muñiz Ramírez

Mtro. Jorge Alejandro Velasco Trejo

